### Horarios de atención fin de año

El 29 de diciembre no habrá atención al público.

Para los otros días del mes se mantienen los siguientes horarios:

### Recepción de bienes y servicios

Del 1 al 28 de diciembre en el horario habitual

### Ventanillas de Tesorería

#### Del 1 al 28 de diciembre:

- Edificio de Tesorería en Bogotá (calle 13 # 35 -25):
   Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Barranquilla, Cali y Medellín:
   Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
- Armenia, Bucaramanga, Cúcuta y Villavicencio: Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 1:30 p.m.

## Ventanilla de Correspondencia

#### Del 1 al 28 de diciembre:

- Calle 12 # 4-55, primer piso (Bogotá):
  8:15 a.m. a 4:00 p.m.
- Central de Efectivo, primer piso (Bogotá):
  6:30 a.m. a 2:30 p.m.

# Centros Culturales en el país, Museo del Oro, Biblioteca Luis Ángel Arango, Casa Gómez Campuzano, Museo Botero, Museo de Arte Miguel Urrutia y Casa Republicana en Bogotá:

- 22 diciembre: atención en centros culturales de Bogotá hasta las 5:00 p.m. En las demás ciudades del país hasta las 12:30 p.m.
- 23 de diciembre: atención en centros culturales de Bogotá hasta las 5:00 p.m. En las demás ciudades del país en su horario habitual.

- 24, 25, 29 y 31 de diciembre: no habrá atención al público en los centros culturales en todo el país.
- 30 de diciembre: atención en los centros culturales de Bogotá hasta las 5:00 p.m. En las demás ciudades del país en su horario habitual.
- Lunes 1,7,8 y 14 de enero de 2024: no habrá atención al público en los centros culturales en todo el país.

\*La Casa Republicana ubicada en la Biblioteca Luis Ángel Arango abrirá en su horario habitual el 7 y el 14 de enero de 2024.

Lo anterior, de acuerdo con la Carta Circular GE-1304 de la Gerencia Ejecutiva.

Si tiene alguna inquietud u observación sobre la atención de los servicios de Tesorería, puede comunicarse en Bogotá con la Dirección o Subdirección de Operaciones del Departamento de Tesorería al número telefónico 601 220 39 00. Frente a los servicios culturales, puede contactarse con la línea de atención al ciudadano en Bogotá al 601 343 1224.

Fecha de publicación: Lunes, diciembre 18 de 2023 - 12:00pm

Hora 12:51

• <u>Imprimir</u>